Se suplica al S. Corregr. se sirva nombrar quatro Cav.
Regidores los que fuesen de su maior agrado, para que jun-
tos con el Cav.to Dn Fran.co gen.l y a presencia de su Señoria,
confieran y faciliten todos los medios y diligencia q.e
que discurran a proposito y conveniente, para establecer
dho encabezamiento, y tratar del ajuste en la forma
que se previene en dha Real orden, dando cuenta a este
Ayuntamiento de todo lo que se obrare y adelantare
en este asumpto, para determinar con maior concurso
de Regidores lo q.e parezca mas acertado a q.e se disfruten
los muchos beneficios que son consiguientes en el logro
de esta Real Voluntad, y asi se escriva a dho S. Exmo.
con testim.o de este acuerdo, y exposicion de los Cav.os Regi-
dores q.e han concurrido a este Cavildo, suplicandole lo
haga presente a S.M. con las mas rendidas y gracias
a mie de este Ayuntam.to por los alivios q.e su real mag-
nificencia está dispensando cada dia a su pueblo
y Vasallos, y de todo se pase noticia al Señor Intend.te por
el presente Secretario para q.e le conste a su Señoria.

Dn Josef de la Peña

Antonio

Pedro Fran.co Calderon